

*ticketya*

The logo for Chasma Tours features a red stylized 'C' containing a white starburst. To the right of the 'C', the word 'CHASMA' is written in red, with a blue diamond shape above the 'A'. Below 'CHASMA', the word 'TOURS' is written in red.

**CHASMA  
TOURS**

A person's hand is pointing at a laptop screen displaying a website. In the background, a scale of justice is visible, symbolizing law or regulation. The scene is set on a desk with papers.

## **Avance de información sobre el programa preventa.**

Resumen de la información recibida en el zoom del Minturdep, que queda sujeta a las condiciones generales del instructivo final que se recibirá una vez reglamentada la operatoria.

# ¿Como me inscribo al programa?

**Inscripción de la Agencia:** [www.precompra.gob.ar](http://www.precompra.gob.ar) (Aun no esta abierta, pero lo estará en pocos días).

Aquí deben registrarse y darse de alta como proveedor del programa

**Requisitos:** Estar en el Rubro del Art. 3 de la ley 27563, con actividad desde 2019,

**CUIT.**

**Licencia.**

Es necesario informar un número y persona de contacto de la agencia (No necesariamente debe ser el representante legal o propietario, sino cualquier persona que pueda informar consultas sobre la realización, materialización o cancelación del viaje contratado).

# ¿Como se activa el reintegro?

**Unos días antes del viaje el pasajero y la agencia recibirán un mail solicitando la confirmación de la vigencia del viaje contratado, para control de evitar fraudes.**

# ¿Como debes facturar?

**Solo deben registrarse las empresas o prestadores que emitirán la factura en favor del cliente.**

La factura debe contener todo el detalle de lo que incluye todos los ítems y cantidad de personas que incluyen los servicios descriptos – con el mayor detalle posible de los ítems incluidos

Se pueden presentar varias facturas para el mismo viaje

## **VENTAS QUE APLICAN PARA EL CRÉDITO:**

- Facturadas en Octubre - Viajes de Enero a Diciembre 2021
- Facturadas en Noviembre - Diciembre - Viajes de Marzo a Diciembre 2021

Facturas de Agencias de Viaje crédito máximo \$ 100.000 o 50% de la factura si es menor a ese monto

Otros prestadores que nos sean agencias: Ejemplo Restaurantes, alquiler de equipo de Ski, alquiler de autos, lanchas, buceo, entradas a parques y/o espectáculos, etc. que NO estén incluidos en la factura de la agencia y que se facturen por separado el crédito no superará los 5000 pesos por prestador.

Puede repetirse el beneficio para más de un viaje que se realice en 2021 mientras se compre en los periodos establecidos de 2020.

# ¿Como se registran los usuarios?

**El Usuario entra en el sitio [www.previaje.gob.ar](http://www.previaje.gob.ar): se registra y crea un usuario, crea un viaje con un nombre. Puede crear más de un viaje si se realiza durante el año 2021**

**Llena y presenta 1 o más facturas que corresponden a ese viaje la factura debe estar a su nombre y el crédito será a su nombre – Facturas B o C únicamente. No aplica para facturas A de empresas corporativas, el beneficio solo aplica a consumidor final.**

**Puede ingresar más de un viaje distinto.**

- Si presenta más de una factura para el mismo viaje, cada factura deberá ser como mínimo \$ 1000
- Gasto Mínimo del pax 10.000 para recibir el beneficio.
- Beneficio máximo 100.000 (venta de 200.000) se puede dividir la factura en dos o mas miembros mayores que viajen.
- Habrá estricto CONTROL FISCAL y DE FRAUDE por parte del Mintur y del Banco Nación

**Recibe el crédito una billetera Virtual “BNA MAS” billetera electrónica del Banco Nación**

**Puede optar por recibir el crédito en una tarjeta prepaga Master Card siempre que el crédito sea mayor a \$ 5000. – el costo de esta tarjeta es de \$200 y se descuenta automáticamente por única vez del crédito cargado en la tarjeta emitida para ese viaje.**

**No es necesario poseer cuenta corriente o caja de ahorro en el Banco Nación para acceder al beneficio o recibir la tarjeta Virtual o prepaga Master Card.**

# ¿Como se registran los usuarios?

La tarjeta solo funcionara en los comercios del destino o de cualquier lugar del país, puede usarla desde el 1er día previsto para su viaje y hasta 31/12/2021.

Solo en aquellos comercios relacionados con las actividades previstas en el Art.3 de la ley o usarla para otro viaje.

Si no se utilizó el crédito hasta el 31 / 12/ 2021 – automáticamente se pierde.

**Aclaración:** No se trata de una devolución de dinero al pasajero sino de un crédito que deberá consumir en la actividad turística y complementaria como se aclara en el Arts. 1 y 3 de La ley 27563

El crédito de la tarjeta se habilita en la fecha de viaje – lo usa en todo el territorio nacional- Si no lo utiliza hasta 31/12/21 lo pierde. En cualquier comercio inscripto en algún rubro del ART 3 de la ley estos comercios no deben estar inscriptos en la plataforma de [www.previaje.gob.ar](http://www.previaje.gob.ar)

Puede cargar en una compra hasta máximo 6 pasajeros.

Si la Factura excede los \$ 200.000, el beneficio se limitara al máximo de \$ 100.000. Se puede dividir el servicio en dos facturas a nombre de distintos pasajeros, aunque viajen juntos. De este modo cada uno recibirá una tarjeta por el crédito que corresponda a cada factura. Es una opción si el gasto supera los 200.000 pesos.

Tener en cuenta que el titular de la factura y beneficiario deberá ser mayor de 18 años y tener su CUIT e ingresos acorde al gasto. Por ejemplo, siendo una familia con 2 o más hijos, se podría facturar al padre con un hijo y a la madre con otro., como si fueran dos compradores.



## ¿Aplica a viajes estudiantiles?

En el caso de viajes estudiantiles que también esta previsto en la ley, si el pasajero es menor la tarjeta se emitirá a nombre del padre o de quien figure como pagador en la factura y se podrá utilizar en cualquier lugar del país a partir de la fecha prevista para el viaje del menor -aun cuando esta [persona no esté participando del viaje, pero si su hijo.

## ¿Se puede pagar con Tarjeta de crédito y usar alguna financiación?

El monto que el pasajero compra aplica a planes de financiación con tarjeta de crédito. Ejemplo: "AHORA 12" u otros.



## ¿Que sucede en caso de cambio de fecha del viaje?

En caso de cambio de fecha o reprogramación del viaje deberá informarse al momento de recibir el mail de reconfirmación, en ese caso el crédito en su tarjeta será posible utilizarlo a partir de la nueva fecha. El pasajero deberá informar ese cambio al igual que la Agencia.



## ¿Que sucede en caso de cancelación?

En caso de cancelación la Agencia deberá efectuar la Nota de Crédito correspondiente e informar al momento de recibir el correo del Minturdep sobre dicha cancelación. Tomar en cuenta que la Factura y la Nota de Crédito se cruzan en los controles de AFIP y de control de Fraude del programa.

Respecto a la exigencia de un mínimo de ingreso del grupo familiar de 4 salarios mínimos, se está pidiendo la aclaración al Miniturdep



# Gracias

---

Para más información puedes contactar con tu Ejecutivo comercial

[www.ticketya.com](http://www.ticketya.com)

[www.chasmatours.com](http://www.chasmatours.com)